

**UN MAPA PARA LA
REFORMA UNIVERSITARIA**

El Licenciado Cabra

A modo de presentación

Hace ya varios meses que nuestro medio ideológico y cultural vive una verdadera fiebre reformista, in crescendo –por caso– desde finales del 2017. Claro ejemplo fue la convocatoria al Coloquio Regional titulado *Balance de la Declaración de Cartagena y aporte para el Coloquio Regional de Educación Superior (CRES) 2018*, llevado a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2017. Su eje central de preocupación –reflexionar sobre el estado de la vida universitaria latinoamericana, y en particular, sobre los problemas que se le plantean en contextos de una nueva embestida a escala regional del capital financiero– se vistió con los “ropajes de los revolucionarios” de 1918. Diecisiete mesas, más de un centenar de ponencias y casi el doble de participantes nacionales e internacionales, asociaron en forma explícita el legado de la reforma al creciente malestar que viven hoy las casas de estudios.

El ciclo lectivo 2018 sacudió en forma violenta aquel contexto conmemorativo. El centenario reformista se volvió el tópico obligado en buena parte de las universidades e instituciones de ciencia y tecnología locales, ahora en un contexto de notas políticas y sociales dramáticas. Y ello es así pues en los días previos a cumplirse un siglo de la rebelión universitaria icónica en la historia de la ciencia argentina y latinoamericana, el sistema científico y tecnológico local sufre –a tono con el resto de la sociedad– una descarga de violencia económica, política e ideológica, llamativa incluso para un país ya muy acostumbrado a descargar violencia sobre su población universitaria.

Con un riesgo serio de hiperinflación y el comando de nuestra economía a cargo de un acuerdo con el FMI, la *recesión universitaria* es un dato real, alimentado por la suspensión en cadena de actividades científicas y tecnológicas. No faltará el especialista que objetará la utilización de este concepto –salido del pensamiento económico– para calificar algo del estado de nuestro régimen de producción de saberes. Y sin embargo el concepto es pertinente para describir el estado general de las sinergias movilizadas en la praxis científica actual, independientemente de que tal o cual aspecto de un sector o región, difieran un poco de la idea de recesión.

Nombremos –al correr del teclado– algunas de esas actividades puestas en tela de juicio. Centrales nucleares cuya construcción se detuvieron, igual que el plan nacional espacial, en especial la construcción del satélite *Arsat 3*. El INTI y el INTA amenazados de reducción de personal e intervenidos en sus capacidades de gestión y organización; universidades cuyas clases se han visto afectadas por el necesario estado de huelga y movilización de las centrales docentes universitarias; partidas presupuestarias universitarias adeudadas en algunos casos desde mediados de 2016, limitando actividades de infraestructura cotidiana como cortar el césped de los campus, o limpiar las aulas; presupuestos liquidados en pesos que han quedado desfasados para la compra de insumos en dólares, o para el pago de becas y salarios de investigadores que, estando en formación en el exterior, están comenzando a vivir lo que sus pares vivieron entre 1988 y 1992. Un Conicet jaqueado por una brutal política de desfinanciamiento, obligado en los hechos a replegar tanto el ingreso de becarios como de investigadores anuales; un Ministerio de CyT reducido al rango de secretaría y con su peso político reducido en forma drástica en la planificación económicas y social local, son algunas de las tantas situaciones que ilustran la posición oficial del actual elenco gobernante respecto de la CyT. Posición ya contenida en el señalamiento de las

burocracias locales –incluidas las universitarias– como “tejido adiposo” del que el estado debería liberarse, hecho por uno de los tantos mandarines del neoliberalismo vernáculo en diciembre de 2016. A sus ojos la CyT local no solo es algo “sobrante” en el “cuerpo” institucional de la Argentina moderna; peor aún, es algo que afecta su salud.

Si la incertidumbre de la coyuntura actual y el riesgo serio de crisis y recesión científica son el contexto obligado de la conmemoración, un mapa que permita recordar el conflicto reformista es igual de urgente para no ceder a la tentación de celebraciones vacías de contenido, hechas a medida de muchos hijos de las universidades públicas y actuales funcionarios estatales de planta y rango, ansiosos por conmemorar revoluciones en el pasado, para seguir apostando a las fuerzas conservadoras en el presente. Acaso también hay que recordar estas cosas, porque en el marco de notables diferencias entre un contexto histórico y otro, se puede apreciar una coincidencia importante, como fue y es el notable desinterés estructural que tienen por el desarrollo tecnocientífico las élites gobernantes, más preocupadas por la inserción de la Argentina en el concierto internacional y por las variables macroeconómicas que por el cultivo de prácticas y valores ampulosos para rescatar en campaña, pero difusos y molestos para sostener en el gobierno, como es la educación científica y tecnológica de un país semiperiférico.

Sobre definiciones y actores del conflicto.

Aproximarse a los sucesos conocidos como la reforma universitaria invita a reflexionar sobre un punto sensible de la metodología historiográfica, cual es el problema de la caracterización del proceso abordado. Puesto en pocas palabras ¿De qué hablamos cuando hablamos de reforma universitaria? Tras el intento de responder esta primera pregunta no tarda en aflorar una distinción que contempla 1) Las diferencias de percepciones que los propios actores tuvieron sobre el proceso, así como también 2) Las percepciones inducidas por el uso de las herramientas historiográficas invocadas en el trabajo de investigación.

Desde ya no se deberá exagerar la incompatibilidad entre ambas estrategias de respuesta; bien puede que las voces de los actores rescatadas en las fuentes primarias ayuden a utilizar en forma más acabada las herramientas historiográficas. Que permitan conocer y volver a calibrar el alcance de métodos, teorías y conceptos invocados en el trabajo; que nos enseñen algo –por ejemplo– sobre la utilidad de emplear el concepto de “estudios de controversia” (Shapin y Schaffer, 1985: 76), originalmente usado para estudiar la revolución científica en las capitales europeas de los siglos XVII y XVIII, en una región periférica en el sistema mundo de fines del siglo XIX, como es la Argentina de las cinco universidades en conflicto. A la inversa, no deberá asombrar que conceptos tales como “cultura y vida experimental” (Fox y Guagnini, 1999: 4), o “regímenes de producción de saberes” (Pestre, 2005: 40) entre otros de no menor importancia, sean de preciada utilidad para entrevistar el material empírico, para realizar el viejo ejercicio historiográfico de confeccionar cuestionarios.

Vale la pena detenerse en el nombre oficial del proceso histórico: ¿por que usamos la nomenclatura hasta hoy día vigente? *Reforma Universitaria* es casi la nomenclatura oficial presente desde las primeras semanas del conflicto.

En tal sentido el diario *La Nación* no tardó en usar el concepto en la tercera noticia que llegó desde Córdoba, el día 12 de marzo. Esos títulos retomaron los conceptos vertidos por los corresponsales cordobeses tanto en las noticias enviadas a Buenos Aires, como en las noticias publicadas en la prensa local. Ciertamente los

corresponsales se hicieron eco de las voces estudiantiles que titularon a la muchedumbre de estudiantes que se plegó en huelga durante los últimos días de marzo para presionar a la conducción de la universidad mediterránea, “*comité pro reforma universitaria*”. Dijo el diario en ese día: “*La asamblea de estudiantes de derecho acordó solidarizarse con sus colegas de ingeniería, medicina y odontología, en las gestiones que realizan en pro de la reforma universitaria. Fueron declaradas comisiones en representación de cada uno de esos grupos, con facultades para declarar la huelga si las peticiones de los centros son desestimadas por las autoridades universitarias*” (La Nación, 13/3/18: 4). Los estudiantes cordobeses aún debatían puertas adentro de la universidad, y si bien la amenaza de huelga estaba latente, nada hacía prever las grandes manifestaciones callejeras que tomaron los espacios públicos durante todo el año, tanto en Córdoba como en Buenos Aires. Así pues reforma no era una palabra ajena a los planteos en curso.

Quizás tan importante como el concepto mismo que usaron los editores de la prensa gráfica en 1918, es que el propio comité pro reforma universitaria lo asoció a una herramienta de antiguo cuño en la vida universitaria local, como es la *huelga estudiantil*. Pensaron la huelga como instrumento para cuestionar el antiguo marco legal de la vida universitaria, conocido como ley 1597 o ley Avellaneda. Y en tal sentido cabe preguntar ¿qué aspectos de la vida universitaria querían reformar los estudiantes pro reforma de 1918, o los de 1907, por no mencionar los movimientos estudiantiles de segunda mitad de siglo XIX? En tal sentido las menciones en clave comparativa a los sucesos ocurridos en la universidad de Buenos Aires durante los años 1905 y 1907, proliferaron tanto entre las autoridades universitarias, como en la prensa gráfica y en la prensa estudiantil. Y el ciclo de asociaciones tuvo un eje común visible para los contemporáneos, como es el uso de la huelga para cuestionar la forma de constitución de las academias universitarias. En efecto, tanto en los motines estudiantiles de la UBA como en los movimientos estudiantiles cordobeses iniciados una década más tarde, uno de los focos del cuestionamiento estudiantil estuvo puesto en el anudamiento jurídico que sostuvo el poder real en la vida universitaria. Dicho anudamiento jurídico estuvo asociado a 1) La provisión de cátedras, 2) La autoridad universitaria y 3) La constitución de las academias.

Ahora bien, el sentido jurídico implicado en el concepto “reforma universitaria” no quita la existencia de otras acepciones distintas, cuyo poder de refracción nos remite a distintos aspectos de las experiencias históricas existentes entre los actores. En tal sentido el lector que tenga la siempre placentera posibilidad de abrir los diarios de la época, y contrastar el asombro –a veces la indignación– con que algunos columnistas hablaron de los hechos desarrollados bajo su mirada, podrán apreciar la existencia de otras nomenclaturas que curvan el sentido del candor jurídico implicado en el concepto reforma. Golpean a las puertas de la gradualidad y el orden deseado para una apacible reforma jurídica. En efecto, entre marzo y julio de 1918 se pudo apreciar la proliferación de conceptos como *Huelga estudiantil* (La Nación 7/3/18: 3), *Asamblea Estudiantil* (La Nación 9/3/1918: 4), *Conflicto Estudiantil* (La Nación 11/3/1918), *Agitación Universitaria* (La Nación, 17/3/1918), *Agitación Estudiantil* (La Nación 22/3/1918: 5), *Huelga Universitaria* (La Nación 1/4/1918: 4), *Tumultos en Córdoba* (La Nación, 17/5/1918: 3), *Huelga General de Estudiantes* (La Nación 19/6/1918: 3), por nombrar solo los más repetidos, aquellos que otorgaron un sentido tanto a los redactores de las noticias como al público lector de las mismas.

Frente a esta complejidad que adquirió el uso del concepto reforma universitaria, cabe preguntarse con mayor precisión *¿Qué actores y procesos quedan incluidos en él?*

En tal sentido la historiografía del siglo XX, denominó reforma universitaria al ciclo de rebeliones estudiantiles promovidas por las federaciones universitarias presentes en las tres casas de altos estudios nacionales - Córdoba, Buenos Aires y La Plata – y en las dos provinciales existentes en Santa Fe y Tucumán. Coordinando las acciones de las cinco federaciones regionales cristalizó con fuerza inusitada la Federación Universitaria Argentina (FUA), interlocutora tanto de las autoridades universitarias, como de las autoridades provinciales y nacionales durante el conflicto. A ellas se plegaron en varias ocasiones estudiantes secundarios, y un número importante de actores colectivos e individuales que incluyeron sindicatos, cooperativas y círculos obreros, sociedades científicas como el Círculo Médico Argentino, la Sociedad Científica Argentina o el Centro Argentino de Ingenieros, logias masónicas presentes en las ciudades en conflicto.

Por su parte, entre quienes cerraron filas frente a la avanzada de los estudiantes reformistas, contaron espacios como el Comité Pro Defensa de la Universidad y el Círculo Católico de Estudiantes, ambos de intensa acción entre los allegados a la curia cordobesa, como señaló la historiadora Gabriela Schenone, así como también la Unión Universitaria, grupo de estudiantes cercanos a la curia santafesina. Ambos espacios funcionaron como defensores de hecho de las autoridades constituidas en ambas casas de estudios, que buscaron resistir el cuestionamiento de las federaciones y de los interventores. En Córdoba una vez producida la intervención del poder ejecutivo nacional en dicha universidad, se produjo una división entre quienes apoyaron la dirección política de la FUC y la FUA, y quienes no la aceptaron, organizándose en un nuevo comité, denominado Pro Defensa de la Universidad (CPDU) (Schenone, 2011: 42). Junto a él, funcionó en forma estrecha el Centro Católico de Estudiantes (CCE) quién se opuso tanto al anticlericalismo de la retórica de las federaciones universitarias, como a sus prácticas políticas concretas, en especial el llamado a huelga general estudiantil (Schenone, 2011: 41). Por su parte en Santa Fe la Unión Universitaria se conformó como “un local” que buscó adhesiones estudiantiles y que si bien no logró cuestionar el dominio del binomio FUST-FUA, si logró poner en jaque al interventor, y concitar adhesiones en el claustro de docentes de la facultad de abogacía. Según el diario *La Nación*, la Unión Universitaria fue señalado como el grupo de estudiantes que buscó defender los intereses de los docentes de las carreras ya en vigencia, que vieron con recelo la llegada de la intervención por la huelga general. Con el avance del conflicto la temible Liga Patriótica intentó tomar cartas en el tema, proponiendo actos y conferencias en los centros de conflictos, destinadas a presentar el problema de las rebeliones, las razas y el patriotismo para el orden nacional. No es casualidad que el diario *Tribuna Estudiantil* –editado en Santa Fe en setiembre de 1919– agitara la consigna: “*Estudiantes: no os afiliéis a la Liga Patriótica*” (Tribuna Estudiantil, 1919: 1).

Las prácticas.

Rescatar la presencia de los estudiantes y sus organizaciones gremiales como actores centrales del proceso reformista, invita a considerar un aspecto constitutivo de sus *experiencias sociales*, en el sentido que E. P. Thompsom (1981: 32) dio a esta expresión historiográfica. Ese aspecto es la intensa vida política desplegada en la superficie del régimen de producción de saberes local, desde mediados de siglo XIX. Vida política

cuya intensidad fue la manifestación de procesos y experiencias sociales de larga data, entre las que destacó el enfrentamiento con el claustro docente, que bien podría denominarse *lucha de claustros*, sin asombrar por ello a estudiantes, docentes, periodistas, lectores y dirigentes políticos de la época.

Ese enfrentamiento se basó en la contraposición de intereses, algunos más explícitos que otros; es esa contraposición de intereses la que afloró en cada crisis universitaria existente en suelo local, desde la crisis de diciembre de 1871 en la UBA, a la de noviembre de 1917 en Córdoba.

Frente a este panorama no es ocioso preguntarse por las herramientas con que los estudiantes y sus federaciones labraron esa brecha en la legitimidad de los antiguos cuerpos académicos oligárquicos. ¿Qué prácticas políticas y de sociabilidad pusieron en circulación en la arena pública de principios de siglo XX? ¿Cómo denunciaron y luego hicieron tambalear las prácticas de organización jerárquica del poder universitario, simbolizado en el férreo control que las academias tuvieron sobre el acceso a los espacios catedráticos, al menos desde la reorganización universitaria de mediados de la década de 1850?

Las experiencias sociales por las cuales tanto los propios estudiantes como también la prensa diaria acuñaron el concepto “reforma”, son un heterogéneo conjunto de acciones de protestas, tales como: 1) Llamar a huelga estudiantil, 2) Tomar las casas de estudios, 3) Convocar a intervención por parte del poder ejecutivo nacional, 4) Realizar mítines y marchas en la vía pública, 5) Producir ceremonias teatrales en las que se convocó al público universitario e intelectual de las ciudades en cuestión. También provocaron 6) Motines y “tumultos” –según la clara expresión de la prensa diaria– dentro de las casas de estudios, muchos de ellos terminados en verdaderas batallas campales, como la toma de la universidad de Córdoba en la elección de rector, el día sábado 15 de Junio de 1918, o también el masivo encarcelamiento de estudiantes provocado en diciembre de 1919, en la ciudad de La Plata. Entre estas experiencias no hay que olvidar 7) La realización de diversos tipos de encuentros y congresos, como el primer congreso estudiantil realizado en Córdoba a fines de Julio de 1918, así como también es importante recordar 8) La potente actividad editorial que acompañó al proceso reformista. Un nutrido conjunto de diarios, gacetas, boletines, folletos y libros (entre otros) son muestra cabal del papel que la palabra escrita tuvo en las luchas ideológicas desatadas entre los distintos grupos estudiantiles y sus órganos gremiales.

Este heterogéneo conjunto de prácticas que emerge con fuerza en el trienio del conflicto, son visibles – con intensidad variada, según el contexto – en las universidades locales desde fines de los años 1860 y principios de los años 1870. Como veremos con mayor detalle más adelante, la historia del movimiento estudiantil universitario local desde la reorganización de la Universidad de Buenos Aires en fecha tan temprana como febrero de 1852, es prolífica en testimonios que muestran la virulencia de los enfrentamientos entre el “personal alumno”, y el “personal docente” de la casa de estudios. Al calor de ese conflicto estructural, los estudiantes y sus organizaciones gremiales – primero clubes y círculos, luego centros y federaciones – dieron forma a un amplio grupo de prácticas políticas, jurídicas, editoriales, culturales y científicas llevados adelante, en plena ebullición del proceso que Hilda Sabato denominó configuración de una sociedad civil en la Buenos Aires (Sabato, 1998: 54). Su resultado directo fue una crítica del vínculo político y pedagógico reinante sin mayores comentarios dentro del régimen de producción de saberes locales, existente en las

facultades y escuelas de las universidades que se rigieron por la ley Avellaneda. Por su parte, cuentan entre los sectores cuestionados en forma explícita el personal docente de las casas de estudios, comprometidos en forma central con lo que algunas voces denominaron una práctica “oligárquica” de la docencia universitaria y del funcionamiento de las academias.

Esta breve definición ya permite poner en perspectiva los rasgos particulares y los universales de la experiencia estudiantil de 1918: ¿Qué es lo novedoso y que lo tradicional en el conflicto iniciado en noviembre de 1917?

Desde el punto de vista de las tradiciones seguidas, no es difícil ver las similitudes que las prácticas puestas en juego tanto por los estudiantes de Córdoba, como por los de la UBA aglutinados en las federaciones universitarias, poseyeron con los anteriores episodios de cuestionamiento a las academias y a la Ley Avellaneda. En tal sentido tanto la prensa diaria como la prensa estudiantil, asoció los sucesos de 1918 con la huelga de 1905 y 1907 existentes en la Facultad de Medicina de la UBA. Puede remontarse un poco más aún la similitud con otros movimientos de protesta precedentes. En tal sentido muchas de las consignas declamadas por los estudiantes cordobeses sonaron a los oídos de la Compañía de Jesús similares a las que vocearon los estudiantes que participaron en la movilización que culminó con la quema del colegio de San Carlos, en la ciudad de Buenos Aires el 3 de marzo de 1875 (Sabato, 1998: 224).

Ahora bien, esta homología de formas históricas no debe invisibilizar el hecho arto obvio para los contemporáneos de los rasgos novedosos del proceso que se abrió con las huelgas estudiantiles cordobesas.

Entre ellos contarán la organización estudiantil, visible en la coordinación que implementaron las federaciones universitarias regionales y la federación universitaria argentina. Si se presta atención a la prolífica escalada de noticias que estalla durante el trienio reformista, se apreciará que 1918 no fue un conflicto monofocal y aislado a una sola casa de estudios, por ejemplo la facultad de medicina de Córdoba, sino que fue un proceso multifocal, coordinado a escala nacional por las dirigencias estudiantiles. El éxito rotundo que tiene tanto la huelga general estudiantil (o su amenaza) como herramienta de alcance nacional, es un sello distintivo del proceso de 1918.

Las federaciones universitarias fueron actor clave que comprendió con velocidad el potencial político de la convocatoria a la solidaridad estudiantil a escala nacional. Las cinco federaciones estudiantiles correspondientes a las casas de estudios implicadas en el conflicto dispusieron sus acciones de cara a un escenario nacional; fueron prolíficas en acciones tendientes a responder a las demandas de los estudiantes cordobeses en primer lugar, y luego de las otras casas de estudios que se plegaron a la huelga. Mitines, marchas, prensa y conferencias fueron algunos de los elementos desplegados en pos de la unidad de acción, que tuvo en el llamado al congreso estudiantil del 23 de Julio de 1918 en la ciudad de Córdoba, su punto álgido. Este escenario contempló como interlocutores privilegiados a los propios estudiantes universitarios, pero también a los colegios cercanos a esas universidades. Ciertamente las autoridades universitarias, provinciales y nacionales también fueron interpeladas como interlocutores en esa escena. Abundan en la prensa de la época las menciones explícitas a este ejercicio de disposición de la solidaridad y el apoyo proveniente de los actores políticos e institucionales nacionales.

Se dijo también que las federaciones universitarias supieron inscribir sus demandas en un contexto de conflictos y movilizaciones inéditos en los procesos reformistas precedentes. De hecho una de las consecuencias más llamativas de las acciones políticas de las federaciones es poner en circulación el debate sobre el papel de la ciencia y las universidades en la sociedad civil. En tal sentido una verdadera arena transestémica emergió a ojos de los ciudadanos y lectores de la prensa diaria. Actores, conflictos y representaciones nativos del régimen de producción de saberes discutido en esos días en universidades y sociedades estudiantiles, fueron también intensamente debatidos –apoyados y denostados– por otros actores sociales de la sociedad civil de su época, ajenos a los espacios en conflicto. Partidos y dirigentes políticos encumbrados en la vida cívica local, referentes de la Iglesia Católica preocupada por el control sobre la casa de estudios que percibía de su propiedad, e instituciones representativas del librepensamiento local, como la Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones, todas ellas estuvieron interesadas en realizar su aporte al debate sobre las protestas estudiantiles y sobre el cuestionamiento al estado de la ciencia local.

Cronologías: el trienio del conflicto.

En términos cronológicos y territoriales, aquellas federaciones estudiantiles desplazaron el foco de las protestas –la “presión del tumulto”, según dijo el diario *La Nación*– durante casi tres años, por las distintas universidades mencionadas. Entre noviembre de 1917 y julio de 1920 las casas de estudios se vieron afectadas por las rebeliones estudiantiles, entre cuyos resultados se encontró el cambio en la práctica política de la vida universitaria, aceptando la participación de estudiantes y “docentes sustitutos” en las asambleas que eligieron autoridades, a diferencia de lo que había sido la tradición, desde 1885. Estas transformaciones reglamentarias estuvieron vigentes hasta la llegada de Alvear a la presidencia, que implicó un golpe de timón en la política universitaria del PEN. Las federaciones estudiantiles percibieron que el viraje en la política universitaria del nuevo presidente radical, desandaba el camino reformista.

Una primera etapa nítida se apreció entre noviembre de 1917 y octubre de 1918 en la Universidad de Córdoba, registrando la primera escalada de conflictos entre las organizaciones estudiantiles y las autoridades universitarias, asociadas al obispado de Córdoba.

El conflicto que desató el proceso reformista en Córdoba, es un verdadero clásico en la historia de las ciencias médicas en un contexto periférico, como era Argentina a principios de siglo XX. Su eje es la disputa por recursos, espacios y saberes en el espacio del hospital de clínicas de Córdoba (Moreno, 1919: 1; Garzón Maceda, 1926: 7; Buchbinder, 2004: 86). Una medida tomada en forma unilateral por el claustro docente –la suspensión del régimen de internado en dicho hospital, por razones de “economía y moralidad”– fue protestada por el centro de estudiantes de la facultad de medicina de Córdoba, dando inicio a un intenso y frontal cuestionamiento de la vida cotidiana de la casa de estudios. El primer documento que hace visible el malestar es el afamado memorial de los estudiantes de medicina, elevado a las autoridades de la casa de estudios y a las autoridades nacionales (Buchbinder 2004: 88).

En marzo de 1918 las organizaciones estudiantiles amenazaron con suspender el inicio de clases si las autoridades no aceptaban modificar el estatuto universitario, incluyendo el dictado de cátedras libres. Luego vino el llamado a huelga estudiantil que

provocó hacia inicios de mayo tanto la firma del decreto de reforma de los estatutos universitarios de Córdoba, como la intervención del PEN a través del Dr. Nicolás Matienzo. Con el fin de la intervención y la sanción de nuevos estatutos se abrió la etapa más conocida del proceso, como fue el llamado a elección de nuevas autoridades. Dos candidatos disputaron el rectorado, el Dr. Enrique Martínez Paz y el Dr. Nores, cuyo triunfo en la jornada del sábado 15 de Junio fue denunciado como fraudulento y opuesto a los intereses de los estudiantes reformistas. En este momento se hizo visible una fractura en el grupo de estudiantes; los “reformistas” sostuvieron la protesta abalados por la FUC y la FUA, sostuvieron también el uso de la huelga general estudiantil como medio de lucha política, cuestionando al nuevo rector por su connivencia con la curia cordobesa. Quienes los enfrentaron fueron los estudiantes agrupados en el CPDU y en el CCE, quienes rechazaron el anticlericalismo y el socialismo incipiente de sus compañeros, oponiéndose en forma decidida a la huelga general. En los hechos dieron su aval al Dr. Nores y pregonaron la necesidad de respetar las elecciones realizadas, por entender que estaban de acuerdo a las líneas reformistas. Los diarios locales y nacionales comenzaron a hablar de “tumultos” y “disturbios” en Córdoba que no tardaron en extenderse al resto de las ciudades universitarias del país, a través de un intenso trabajo de agitación, propaganda y coordinación de la FUA con el resto de las federaciones regionales mencionadas. Es esta actividad de las federaciones la que consiguió realizar el congreso de estudiantes universitarios en Córdoba a fines de julio de 1918, y la que obtiene un nuevo aval del PEN, sancionando la ley orgánica de instrucción.

Hacia mediados de setiembre se produjo la nueva intervención en la universidad de Córdoba, a cargo del ministro de instrucción pública doctor Salinas. El cierre del conflicto en la facultad de medicina –frente a la atenta mirada del centro de estudiantes reformista– estuvo en estrecha relación al problema que lo desató. La llegada del propio Ministro de Educación Justicia y Culto a Córdoba a mediados de setiembre de 1918, precipitó una serie de renuncias de los académicos resistidos por los estudiantes reformistas, entre quienes estuvo el polémico doctor Nores. En menos de dos semanas se instalaron docentes nuevos en las cátedras, se reorganizaron tanto el plan de estudios de la carrera, como los reglamentos de funcionamiento del Hospital Nacional de Clínicas. El sistema de internado retornó, fueron convalidados el funcionamiento de la farmacia y el laboratorio central del hospital, que se transformaron en espacios de funcionamiento de las materias experimentales. La FUC y la FUA celebraron en forma rotunda el triunfo de la organización estudiantil.

Si tomamos los diez meses del conflicto y nos detenemos en forma puntual en el afamado día 15 de Junio –suerte de “toma del palacio de invierno” del reformismo cordobés– veremos el momento álgido de una escalada ascendente del conflicto estudiantil. *La Nación* del domingo 16 transcribió –en el marco de una atmosfera de rechazo y preocupación– las notas de sus corresponsales en Córdoba, describiendo la interrupción de la elección a Rector, que había coronado al candidato cercano a la curia cordobesa, el vituperado Dr. Nores: “*el acto fue interrumpido, sin que se leyeran los resultados, por el estrepito de los gritos, silbidos, petardos y destrozos en las puertas producidos por el inmenso público. Los concejeros empezaron a retirarse después de esfuerzos inútiles para dominar el tumulto. En pleno salón de grados, los estudiantes aclamaron la huelga general y acordaron la creación de una universidad libre*” (*La Nación*, 19/06/1918). Esas cinco líneas condensan los elementos más destacados de los tres años de experiencias reformistas, como fueron 1) La movilización estudiantil, tomando 2) Espacios públicos como las universidades y poniendo en marcha 3) Una

huelga general estudiantil, acaso una de las practicas que más horrorizó a las fuerzas del orden; por último, 4) La declaración de una *Universidad Libre*, elemento central en la critica a la cultura experimental de la época.

Una segunda etapa tan nítida como la anterior se inició con la expansión del conflicto hacia las cuatro universidades restantes, proceso que comenzó en junio de 1918 y cuya intensidad aún puede apreciarse dos años más tarde, en la huelga universitaria de La Plata.

En forma paralela al conflicto en Córdoba, las autoridades de la UBA elevaron una propuesta de modificación de reforma de estatutos, que en los hechos implicó la intervención de las cinco facultades que la componían con el fin de sancionar nuevas autoridades, bajo el amparo de los reglamentos a estrenar. Fue la primera vez que las autoridades de la casa de estudios se eligieron con la participación de los profesores titulares, suplentes y de los estudiantes. A lo largo del mes de octubre de 1918 el diario *La Nación* se hizo eco de las “fervientes” y “entusiastas” actividades realizadas en los círculos estudiantiles y docentes, de cara a esas elecciones; también se hizo eco de los conflictos desatados en la facultad más importante de todas, a saber la de medicina. Mientras en las cuatro facultades restantes (Agronomía y Veterinaria, Filosofía y Letras, Ingeniería y Ciencias Económicas) las elecciones se llevaron a cabo sin mayores inconvenientes, en medicina se manifestaron conflictos que – vistos en retrospectiva – fueron la antesala de conflictos mayores que estallaron durante el transcurso del año 1919. Hacia fines de octubre se realizaron elecciones de autoridades; el “candidato de los estudiantes” –el doctor Méndez– perdió por un voto, frente al candidato avalado por el cuerpo docente, que de todos modos no alcanzó la mayoría necesaria. Frente a este resultado los alumnos presionaron por impugnar las elecciones. Una nueva elección realizada el día 1 de Noviembre, dio la mayoría necesaria al candidato estudiantil (*La Nación*, 2/11/18). El diario *La Nación* –crítico del movimiento reformista desde sus inicios– cuestionó una vez más la reforma universitaria abalada por el presidente Irigoyen, dado que daba a los estudiantes un “doble resorte”: “la igualdad del sufragio” al interior de las casas de estudio, y la “presión del tumulto” en la vía pública (*La Nación*, 31/10/18).

Como es de esperar, esta “lógica de la historia” –en el sentido que E. P. Thompson dio a esta antigua expresión historiográfica– se acentuó en el año y medio que va desde inicios de 1919, a mediados de 1920. En especial la “presión del tumulto” signó a la Universidad de Buenos Aires, a la Universidad de Santa Fe –posteriormente conocida como Universidad Nacional del Litoral– y a la Universidad de La Plata.

La UBA afrontó en 1919 dos focos de conflictos importantes, como fueron el conflicto por el ingreso en la carrera de medicina. A inicios del ciclo lectivo entró en vigencia una medida impulsada desde el concejo académico imponiendo un examen de ingreso a los alumnos que no hubieran egresado del colegio nacional, restringiendo el ingreso a la facultad a 500 alumnos. La medida fue protestada por los ingresantes y hubo movilizaciones callejeras promovidas desde comisiones estudiantiles cercanas a las federaciones universitarias; estas medidas acabaron con la renuncia del decano electo, el doctor Méndez que protestó contra la imposición del curso de ingreso, junto con el CMA. Por su parte hacia fines del año lectivo la lógica “del tumulto” se hizo presente en la facultad de derecho. Hacia fines de octubre se declaró la huelga estudiantil, frente a problemas de designación de representantes alumnos y docentes al concejo; el día 31 de octubre *El Diario* cubrió el conflicto que devino en la toma de la

facultad por los alumnos y la retirada del decano Zeballos, dedicando una extensa y minuciosa crónica, acompañada de fotos de la toma de la casa de estudios, que hoy se han transformado en imágenes icónicas del proceso reformista (*El Diario*, 30/10/19).

En Santa Fe los conflictos toman vigor hacia inicios del mes de mayo de 1919, con el intento del rector vigente de conducir una “transición”, por la cual la universidad provincial adopte los reglamentos vigentes en la UBA desde el año anterior. El conflicto en Santa Fe mantuvo en vilo a la prensa nacional durante dos meses antes de perderse hacia mediados de setiembre, donde los concejos de las facultades y las federaciones han llegado a algunos acuerdos como para empezar a funcionar. En los hechos tuvo una extensión similar a la del conflicto en Córdoba. Los estudiantes pretextan la continuidad del rector y se inicia el conflicto que devino en huelga universitaria, presentada entre otras, por la revista estudiantil y satírica *La Cureta* (1919: 6). Desde el día 8 de mayo hay insinuaciones de no asistir a clases y contactos entre dirigentes de la federación universitaria del litoral y de la FUA, que comprometen su apoyo. Comienzan en Santa Fe las marchas y los mítines; el día 12 se da uno, con formación de la clásica columna que marcha por la zona céntrica de la ciudad. El día 14 se decreta la intervención y se describe la creación de un grupo que “arma local”, denominado *Unión Universitaria*. La Nación afirma que se prevén choques entre este grupo y los adherentes a la federación estudiantil. Y de hecho así sucedió. El episodio reformista en Santa Fe implicó el choque de ambos grupos por la atención del interventor, que fue acusado de inacción en la medida en que pasaron las semanas, al punto de amenazarlo con movilizaciones callejeras y mítines para acelerar los trámites del decreto de reorganización. En paralelo, en la cámara de diputados de la nación se discutió lo que terminaría siendo ley oficial. El periódico de estudiantes secundarios *Tribuna Estudiantil* (1919: 2) señala la presencia del obispado de Santa Fe y de las damas católicas al mejor estilo de lo que sucediera en Córdoba, en especial en el incidente de renuncia de los docentes de la facultad de abogacía.

Por su parte, aún no se ha terminado de cristalizar las reformas y el conflicto santafecino, cuando llegan las noticias del inicio de la huelga estudiantil en la Universidad de la Plata, que durará hasta mediados de 1920. Dicha huelga es popularmente conocida como la “Huelga Grande” (Biagini, 1999, 2018), haciendo referencia su notable extensión temporal, comparada con las experiencias precedentes. La dinámica del conflicto platense se inicia con el pedido de medidas al rector Rivarola por parte de los alumnos de la carrera de agronomía y veterinaria. El conflicto es básicamente por crisis de la vida experimental en la mayor parte de las cátedras, así como también de instituciones aledañas, como laboratorios y estaciones experimentales. Ante la ausencia de intervención, la escalada del conflicto se desata hacia fines de setiembre. La documentación compilada por Gabriel Del Mazo (1926: 13) en su cuarto volumen sobre la reforma – dedicado al conflicto platense – es explícito en dos hipótesis fuertes. La primera de esas hipótesis es el carácter explícito de la filiación del conflicto; no hubo momento en que los estudiantes platenses dudasen de su filiación al proceso transitado en Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe. La segunda hipótesis es sobre el papel de las fallas en la vida experimental existente en la casa de estudios. Para el 20 de octubre se anuncia el inicio de la huelga estudiantil que ahora pide el descabezamiento del concejo directivo y la renuncia de Rivarola. Ante la insistencia del ejecutivo de llegar a una solución “focal” del conflicto, la huelga se extiende y en palabras de los estudiantes sufre intentos de agresión, que van desde el llamado a exámenes que quedan vaciados por la ausencia de alumnos, a persecución y secuestro de estudiantes acusados de “anarquistas” y “ácratas”. El total del ciclo del conflicto es el

más largo de todas las universidades, pues dura la huelga desde fines de octubre hasta fines de junio, casi ocho meses. La renuncia de Rivarola y la reforma de los estatutos son tomadas como parte final del ciclo. En este caso es llamativo el nivel de violencia desplegado por la policía de la provincia de Buenos Aires, mandada en forma directa por el gobernador radical Camilo Croto, en disidencia con varios aspectos de la política de Irigoyen, en especial con las formas de solución de los conflictos universitarios.

Combates por la Ciencia: “el mal está en los cimientos”.

Como se ha podido apreciar el concepto “reforma” contiene una variación de sentidos históricos más allá de la noción de una cómoda y apacible transformación reglamentaria, por caso, el marco regulatorio de la vida universitaria de la época, o “ley Avellaneda”, tan cuestionada por las federaciones universitarias.

Quien logró poner en imágenes el estado de revuelta, fue el periódico político y satírico *Caras y Caretas*, que en su número 1030 del 29 de Junio de 1918, publicó una caricatura llamada “*Puntal Inútil*” (CyC, 1918: 34). La imagen se compuso de un fondo, ofrecido por las viejas construcciones de la universidad de Córdoba, cuyo edificio central estaba resquebrajándose, a punto de derrumbarse. A derecha e izquierda del ruinoso edificio dos gigantescos tirantes; el de la izquierda lleva el nombre del candidato por el “partido del orden”, el Dr. Nores. En el centro de la caricatura dos personajes hablan sobre la situación. Son el interventor Matienzo –nombrado por el ministro Salinas y el presidente Irigoyen– y el propio ministro de educación, justicia y culto, Salinas. El dialogo es muy sutil y evidencia la jugada de Irigoyen y Matienzo; de hecho la desnuda como un intento de quedar bien con ambos bandos, vale decir tanto los estudiantes como con el antiguo cuerpo docente de la casa de estudios. Esta situación solo provocó la profundización del conflicto, visible en el llamado a huelga general estudiantil (ver Anexo 1).

El Dr. Matienzo afirma:

“-Parece que no se apuntala con eso!”.

Por su parte Salinas contesta:

“-Como que el mal está en los cimientos, y tan luego, con un puntal marca Nores. Con razón protestan los estudiantes; no les ofrece seguridad el edificio”.

En el mismo número se dedicó una de las clásicas coplas de contratapa a los sucesos ocurridos en los días previos, de hecho refiriéndose a las cargas policiales y a las poco felices palabras del Dr. Nores, respecto del “tendal de alumnos” que sería necesario dejar en la universidad para aplacar la movilización estudiantil (CyC, 1918: 3). La copla rezaba de la siguiente manera:

-Es una atrocidad, ¡Qué fiera tempestad!

Los viejos:

- Estudiad!

Los mozos:

-Renunciad!

Los unos:

-Protestad!

Los otros:

-Disparad!

Algunos:

-Apretad!

Muy pocos:

-Aguantad!

Un necio, en la ciudad;

- El hecho, en realidad, no tiene gravedad.

Tumultos, ansiedad... ¿Ya no hay autoridad?

-¿Pero eso es Petrogrado?

-No. Es la Universidad de Córdoba.

-Es verdad!

Se deja entrever una verdadera lucha de claustros basada en la existencia de intereses sociales, políticos y científicos contrapuestos. Los estudiantes llenaron teatros en mítines, marchan por las ciudades en columnas cantando (en Córdoba los reformistas entonaron el himno y la marsellesa, y los estudiantes católicos el himno y la marcha de San Lorenzo), tomaron los espacios educativos universitarios –Aulas, Rectorados, Hospitales y Museos universitarios–, organizaron conferencias y congresos, editaron una prolífica cantidad de materiales de prensa, declararon huelgas estudiantiles generales, se enfrentaron al poder político y a la policía y, desde ya, se enfrentaron entre ellos mismos también, como sucedió en Córdoba y Santa Fe.

Tamaño movilización de energías y experiencias organizativas no se produjo por un “exceso de confusión juvenil”, como lo describió en más de una editorial incendiaria el matutino *La Nación*. Tampoco por una sedienta ambición de poder que los llevó a querer acceder al afamado “cogobierno universitario”.

Tras ello hubo un intenso cuestionamiento de la vida y cultura experimental universitaria local, vigente desde fines de siglo XIX. La evidencia empírica sobre este punto abunda. Así se desprende –por ejemplo– de un panfleto leído por los representantes del Comité Pro Reforma Universitaria, el 31 de marzo de 1918 en el teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba: “*No nos rebelamos contra la universidad-laboratorio, sino contra la universidad-claustral. Vibramos en el ritmo de la ciencia moderna y anhelamos la enseñanza acorde con sus claros y amplios métodos de investigar y de aprender. Exigimos la caducidad del autoritarismo, que pretende mantener la disciplina infantil en un instituto de la adolescencia, y que descubre en toda manifestación de la libertad individual, un delito de rebeldía volteriana, que merece las sanciones punitivas del decadente “principio de autoridad”*” (La Nación, 31/3/18).

Así pues, se deberá ser enfático en el siguiente punto: las imágenes de los reformistas pidiendo el cogobierno universitario son inescindibles de la imagen del claustro estudiantil pidiendo por la mejora de la vida experimental y de la cultura científica local. No es casualidad –como señaló hace más de veinte años el sociólogo de la ciencia Alfonso Buch– que Bernardo Houssay, primer premio nobel en ciencias

medicas local en 1947, llegase a la titularidad de la cátedra de fisiología de la facultad de medicina de la UBA y luego crease el instituto homónimo en 1919, de la mano de las dirigencias estudiantiles y universitarias reformistas (Buch, 1994: 3). El vínculo directo entre el máximo galardón científico y el movimiento reformista es visible en forma explícita con la lectura serial de las fuentes primarias, en especial de la prensa periódica y científica hija de la reforma, y no solo como vinculo puntual de la coyuntura abierta en la UBA, sino como dato estructural del régimen de producción de saberes local.

El uso que hicieron los estudiantes de las prácticas políticas clásicas –la huelga, los mítines y motines, la edición de prensa partidaria, la fundación de federaciones estudiantiles que los representasen– estuvo asociado en forma estrecha a la denuncia del mal estado de la vida científica y profesional local, en especial la práctica docente, problema asociado en forma estrecha a los anteriores, que afloró con fuerza en tres de los cuatro focos de protestas desatados entre principios de 1918 y mediados de 1920. Primero en Córdoba, después en la UBA y luego en la Universidad Nacional de La Plata, las cátedras clásicas fueron vistas como espacios que no fomentaron ni la formación experimental, ni el desarrollo de los saberes de vanguardia considerados necesarios para el ejercicio de las distintas profesiones. En tal sentido uno de los datos más llamativos del proceso reformista es ver al claustro estudiantil, erigiéndose en fiscales de la cultura experimental local. Igual de llamativo es el silencio militante que la prensa diaria –La Nación y Los Principios– hicieron sobre esta demanda, optando por narrar en sus crónicas diarias a unos estudiantes presa de todo tipo de lugares comunes, hoy día aún vigentes: estudiantes presa del fervor juvenil, estudiantes tumultuosos que quebraron el respeto de las jerarquías y símbolos (universitarios y religiosos), estudiantes que quieren hacerse un lugar en el poder sin merecerlo, y una larga serie de etcéteras.

La prensa diaria no estaba en condiciones de entender escritos como el que se publicó en la revista estudiantil cordobesa *La Gaceta Universitaria*, como resultado de la comisión evaluadora de la facultad de ingenierías: “*Necesitamos químicos porque en sus manos está el dirigir gran parte de la industria actual, fomentar y mejorar su desarrollo, amén de ser los indispensables auxiliares para todas las ciencias modernas. Necesitamos Geólogos: así lo exige la dolorosa circunstancia de tener todavía a cargo casi exclusivo de extranjeros toda la dirección y explotación de nuestras riquezas mineras. Necesitamos geólogos y petrógrafos que entreguen su curso a los ingenieros en las obras de embalse en que intervengan, en el trazado de canales, en la construcción de túneles, en los proyectos de perforaciones. En fin Sr. Presidente, que necesitamos además, mineralogos, botánicos, zoólogos, paleontólogos y antropólogos, porque nuestro estado cultural ya lo exige; necesidades que pudiéramos englobarlas recordando en síntesis que nuestro país de ganadero que fue, lo es decididamente en la actualidad agrícola-ganadero y ha empezado ya con toda nitidez a serlo también industrial*” (LGU, 1918: pp. 2-3).

Perder de vista que los estudiantes se movilizaron para protestar por el malestar dominante en la cultura experimental local, no solo es desconocer buena parte de los motivos que ocasionaron las rebeliones en 1918; también implica omitir buena parte de la historia del movimiento estudiantil universitario local, desde los años 1870.

La historia de la reforma, en la historia de la reforma.

Otro error importante, frecuente en las historias oficiales de la reforma, es creerla un hito puntual y esporádico en la vida de los estudiantes universitarios locales; de hecho lo opuesto es mucho más cercano a la realidad. Ni la Universidad de Córdoba fue el único capítulo del proceso reformista en 1918, ni 1918 fue el único proceso de rebelión en las casas de estudios locales. La historia de la ciencia argentina testimonia la existencia de una cultura política estudiantil, con una tradición organizativa que para 1918 contaba con medio siglo de antigüedad.

Sin esa tradición organizativa, no se puede comprender dos sucesos que llenaron de orgullo tanto a los propios reformistas, como a los sucesivos movimientos estudiantiles que se inspiraron en ellos. Nos referimos al rápido éxito con que la huelga general trastocó el equilibrio de poder en las casas de estudio mencionadas, y luego a la importante expansión que tuvo el proceso reformista a escala regional y global.

Ya se dijo que entre 1918 y 1922 la prensa, el poder político y la sociedad civil miraron atónitos, como la lucha entre los claustros devino en un reordenamiento de las relaciones de fuerzas al interior de las casas de estudio, las organizaciones gremiales estudiantiles más poderosas –como el Círculo Médico Argentino en la Facultad de Medicina– llegaron a contar con un número de representantes mayor al del claustro docente en las asambleas universitarias que definían las elecciones en la facultad, frente a la mirada estupefacta de la academia de Medicina de Buenos Aires, que vio como se licuaba su poder dentro de la casa de estudios.

Por su parte, en términos de proyección regional desde muy temprano se supo del largo eco que tuvo el proceso reformista; es útil recordar que el sexto tomo de la obra magna de Gabriel del Mazo sobre la reforma incluye una prolífica documentación proveniente de Chile, Perú, Uruguay, Bolivia, Brasil, Cuba, Panamá, Colombia, México y Nicaragua entre otros países que mostraron un número importante de grupos estudiantiles militando en sus territorios la reforma universitaria. En los dos primeros países mencionados los conflictos desencadenados al correr de los años 1920, devinieron en enfrentamiento con estudiantes muertos, arrestados y exiliados. Uno de los documentos de mayor claridad en la reseña del proceso reformista latinoamericano, fue escrito por el estudiante cubano Alfonso Bernal del Riesco y se tituló “*los principios, la táctica y los fines de la revolución universitaria*”, (Del Mazo, 1927: 223) siendo una verdadera radiografía de la conciencia política formada al calor de la lucha de claustros.

Frente a este panorama, la “espontaneidad” es un mal principio explicativo para dar cuenta del estallido de las rebeliones. De hecho esa espontaneidad queda matizada con fuerza frente al detalle de la red de organizaciones que integraron la federación universitaria argentina, publicado en forma asidua en los Anales del Círculo Médico Argentino, y cuya secretaría permanente funcionó en la sede de dicha institución en la calle corrientes al 2038, actual centro cultural Rojas. Tanto la FUA como la Federación Universitaria de Buenos Aires eran ejemplos claros de una tradición organizativa, que hundía sus raíces en el último tercio del siglo XIX, incluso varios años antes que aparecieran los modernos centros de estudiantes. En tal sentido, los abuelos de los reformistas de 1918, habían puesto en circulación un intenso caudal de prácticas, retóricas y formas organizativas que dejaron su huella en las fuentes primarias desde los años 1870.

Mítines, motines, toma de espacios, y huelgas, están presentes al menos desde el movimiento estudiantil conocido como “13 de diciembre”, desatado en la UBA a fines de 1871 (13D, 1871). “La Reforma Universitaria” (LRF, 1876) es el nombre del periódico editado por el club “unión de los estudiantes”, en abril de 1876, culminando un lustro de experiencias organizativas que tuvieron en jaque a las autoridades de la UBA y a la gobernación de la provincia, que escuchaba atónita los reclamos estudiantiles. Vale decir que reforma y reformismo son conceptos axiales en las experiencias sociales de los estudiantes universitarios locales, que contaban para 1918 con una intensa vida política, desplegada en la superficie del régimen de producción de saberes de fines de siglo XIX y principios del XX. El conflicto entre claustros y al mismo tiempo con las autoridades nacionales y provinciales a las que aparecían asociados los miembros del claustro docente, era ya parte de una tradición que se remonta a los años 1870, igual que el cuestionamiento al frágil y endeble estado de la cultura experimental local.

A inicios de abril de 1923 y en un contexto de revisión de las medidas reformistas obtenidas bajo el gobierno de Irigoyen, por parte de la nueva gestión presidencial, La Gaceta Universitaria, decía a sus lectores cordobeses: “*Compañero: prepárese para la huelga general, trabaje con entusiasmo y hable a sus amigos. Que la segunda quincena de Abril no nos tome desapercibidos*” (LGU, 1923: 2). Hoy sabemos que esta consigna tocaba un sentido de la tradición política del claustro alumno local, al asociar huelga general, responsabilidad estudiantil y trabajo, sentido que no hubiese pasado desapercibido para los reformistas porteños de 1905/1907, pero tampoco a los de 1871 a 1875. También sabemos que es una consigna que no fue ignorada 46 años más tarde, en el contexto del Cordobazo.

El blindaje mediático.

El papel de la prensa fue un dato central en la experiencia de los tres años de revueltas y adquirió un verdadero carácter dialógico. El ciclo de rebeliones estudiantiles entendido como lucha entre claustros, con intereses y cosmovisiones distintas sobre la vida universitaria, fue acompañado de una lucha no menos virulenta a nivel de la prensa gráfica y de la prensa científica.

Las fuentes primarias que han sobrevivido durante el primer centenario del conflicto nos permiten ver dos grandes direcciones de este diálogo a escala. Por un lado se puede apreciar un sentido vertical de la actividad editorial, donde el grueso de las revistas y diarios estudiantiles salen a marcar posición frente a los grandes diarios nacionales y provinciales, como *La Nación* y *Los Principios*, para el caso de Córdoba. Por otro lado, existió un claro dialogo horizontal entre las más diversas posiciones estudiantiles, que en varias ocasiones devinieron en estruendosos enfrentamientos periodísticos, recelosos del capital simbólico que implicaba hablar en nombre de los estudiantes, frente a la sociedad civil de la época. Vale la pena detenerse en ambos matices.

La necesidad de quebrar la voz oficial de los grandes diarios referenciales impulsó a los estudiantes a una prolífica y variopinta experiencia editorial. La escalada bélica de las voces adulto céntrica, estuvo a la orden del día en la prensa diaria; *La Nación* dedicó editoriales lapidarias buscando señalar el carácter antojadizo y amoral de las movilizaciones estudiantiles, borrando el aspecto central de sus proclamas, como fue la lucha por el estado de la vida experimental local. Para quien tenga la posibilidad de

seguir la posición de este diario frente a las revueltas estudiantiles durante el bienio señalado, podrá apreciar el despliegue de un “periodismo de guerra” sobre la reforma y los reformistas. Cualquier acción emprendida por el claustro estudiantil fue calificada de “tumultos”; frente a la necesidad de reformar el marco jurídico de la vida universitaria, *La Nación* defendió la “sabiduría” de la Ley Avellaneda; frente al pedido de cogobierno de las casas de estudio, *La Nación* defendió la necesidad de preservar la paz en las universidades y la jerarquía docente. En las crónicas de las grandes jornadas de conflictos, los cronistas se detienen en la “virulencia” de los estudiantes, en sus faltas de respeto a los “símbolos religiosos”, como por ejemplo el baño de la estatua de Fray Fernando de Trejo y Sanabria con una manguera, por parte de los estudiantes cordobeses. En ningún momento podremos apreciar el complejo reclamo por la vida experimental que las centrales gremiales universitarias realizaron al gobierno de Irigoyen. Simplemente los cronistas de *La Nación* no estaban en condiciones de oír ese reclamo.

Así pues la necesidad de quebrar la narrativa hegemónica o dominante era una actividad cotidiana, una necesidad resaltada por la prensa reformista, que hundía raíces tanto en las organizaciones gremiales universitarias, como en la prensa que ellas editaron. Tomemos un par de fragmentos al azar. La revista *Acción Universitaria* – publicada en Agosto de 1924– hizo explícita una consigna cara a la cultura política estudiantil local: “*Usted, lector! Debe Colaborar en nuestros propósitos y cooperar en la labor en que estamos empeñados. Si usted es **reformista** de verdad, debe ayudarnos: 1) Escribiendo. 2) Difundiendo el periódico, y 3) Procurándonos suscripciones y anuncios*”. (AU, 1924: 6). Es de gran interés leer las líneas anteriores en forma paralela a la presentación de otro gran periódico reformista, para comparar el tono y tipo de la prédica política, en especial, la homología de formas y contenidos. El segundo texto arrancaba así: “*A los Estudiantes. La Redacción de El 13 de Diciembre se hace un deber en ofrecer a los estudiantes las columnas de este periódico para la inserción de artículos que tengan por objeto ayudar en la propaganda que emprende para conseguir la reforma universitaria*” (13D, 1871: 1). Desde ya, se trataba del mítico diario reformista “El 13 de Diciembre”, publicado por la asociación homónima entre diciembre de 1871 y febrero de 1872, editado por los hermanos Francisco y José María Ramos Mejías, entre otros militantes del reformismo porteño. Las cinco décadas de distancia entre ambos textos, permite subrayar la profundidad de las tradiciones reformistas locales, en especial, la actividad editorial vuelta contra las autoridades universitarias y nacionales.

Ahora bien, el intercambio de posiciones y acusaciones también se dio entre grupos enfrentados, dentro del claustro estudiantil. Uno de los episodios más importantes de este enfrentamiento ocurrió en Córdoba, entre los reformistas puros, y los partidarios de la curia cordobesa ya que ambos grupos tuvieron su prensa partidaria.

Los reformistas editaron la afamada *Gaceta Universitaria*, mientras que los estudiantes que defendieron al rector Antonio Nores y a la Universidad de una nueva intervención nacional editaron unos pocos números de la revista *El Heraldito Universitario* (EHU, 1918). La lectura paralela de ambas publicaciones refleja las profundas diferencias, pero también a las llamativas semejanzas en las cosmovisiones de ambos grupos. Desde ya que la huelga general universitaria y el anticlericalismo fueron sentidos aceptados por los estudiantes reformistas y denostados por los estudiantes católicos. Mientras los reformistas denunciaron el oscurantismo reinante en la Casa de Trejo y en la candidatura del doctor Nores defendida por el Comité Pro

Defensa Universitaria y *El Heraldo Universitario*, estos últimos vieron en el anticlericalismo de los estudiantes reformistas la inspiración de la barbarie, el anarquismo y el socialismo, que pujaban por destruir las tradiciones universitarias locales y el estado de derecho conquistado luego de la intervención Matienzo (EHU, 1918: 3).

A modo de cierre.

El movimiento reformista de 1918-1920 fue un proceso inscrito dentro de lo que la moderna historiografía ha denominado “historia desde abajo” (Lynd 2014). La fusión de fascinación y horror con que fueron descritas las “pretensiones reformistas” de los estudiantes en la prensa diaria, son un indicio del carácter subalterno que tuvo el movimiento. El uso de mitines teatrales, marchas callejeras, toma de facultades y huelgas generales dio al movimiento reformista una faceta política difícil de tolerar para el público no universitario de inicios de siglo XX. A ojos de los columnistas de *La Nación*, por ejemplo, la politización estudiantil había llegado para turbar la necesaria tranquilidad de los claustros universitarios, y para cuestionar –injustamente– el principio de autoridad de las cátedras, fijado en la ley Avellaneda de 1885. Esta intranquilidad ideológica aumentó cuando –a un año de la revolución bolchevique– tanto comités electorales como dirigentes socialistas se solidarizaron con las huelgas estudiantiles. En tal sentido, los grandes medios gráficos de la época –*La Nación* y *Los Principios*– sentaron un precedente que las historias del movimiento reformista no cuestionaron de manera frontal. En efecto, lograron transponer, desde la temporalidad del cronista hasta el núcleo duro de las narraciones históricas sobre la Reforma, el carácter “exclusivamente político” de las acciones emprendidas por las federaciones estudiantiles.

Y es esta imagen la que el presente trabajo buscó problematizar. En principio bajo la creencia historiográfica de que los estudiantes universitarios locales jugaron un papel clave como promotores de las transformaciones experimentales locales. No solo fueron feroces críticos de las malas condiciones en las que funcionaban los internados de los hospitales, los laboratorios de las facultades de ciencias exactas físicas y naturales, las estaciones experimentales de las facultades de agronomía, o los observatorios astronómicos existentes por esos años. En estrecha relación, sentaron las bases jurídicas y políticas para que florecieran prácticas científicas, que en última instancia devendrían en el primer premio nobel local, como fue el obtenido por Bernardo Houssay en 1947. El futuro primer presidente del Conicet dictó “cursos libres” de fisiología para los agremiados del Círculo Médico Argentino durante sus años de estudios y estuvo cerca de las consignas reformistas, al menos mientras fue un estudiante agremiado.

En segundo lugar, se intentó mostrar el cambio de percepciones que origina el trabajo con fuentes que responden a intereses contrapuestos, a la hora de pensar las políticas universitarias. En efecto, la afamada ley Avellaneda de organización universitaria, defendida por las autoridades de las academias, y en general por la prensa oficial como el diario *La Nación*, daba muestras de agotamiento desde varios años antes del estallido del conflicto. Defendida por buena parte del personal docente, y cuestionada por buena parte del personal alumno, su modificación permitió abrir el juego de las transformaciones institucionales que acompañaron el lento proceso de modernización de las universidades locales. Quienes se alzaron contra ella fueron

tildados de tumultuosos e irrespetuosos con los símbolos y jerarquías del saber forjadas desde 1852. Sin embargo desde el punto de vista de las federaciones universitarias era el marco jurídico que protegía a las oligarquías docentes en sus prácticas más autoritarias – el oscurantismo y el magister dixit tan denostado en la prensa estudiantil – y desde ya, la crisálida a romper, en pos de lograr una renovación de la vida universitaria local.

Bibliografía

Acción Universitaria (1924) «Usted, Lector » 9 de agosto, p. 6

Biagini, Hugo (1999) (comp.): *La Universidad de La Plata y el Movimiento Estudiantil desde sus orígenes hasta 1930*. La Plata: Editorial de la UNLP.

Biagini, Hugo (2018): *La Reforma Universitaria y nuestra América. A cien años de la revuelta estudiantil que sacudió al continente*. Buenos Aires: Octubre editorial.

Buch, Alfonso (1994): Institución y ruptura: la elección de Bernardo Houssay como titular de la cátedra de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (1919). En: *Redes*, 1, 2, pp. 161-179.

Buchbinder, Pablo (2008): *¿Revolución en los claustros? La reforma universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caras y Caretas (1918) “Comentarios”, nº 1030, 29 de Junio, p. 3

Caras y Caretas (1918) “Puntal Inutil”, nº 1030, 29 de Junio, p. 34

Del Mazo, Gabriel (1926): *La Reforma Universitaria. Documentos relativos al movimiento estudiantil en La Plata (1919-1920)*. Buenos Aires: Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

Bernal del Riesgo, Alfonso (1923) «*Los principios, las tácticas y los fines de la revolución universitaria*», en Del Mazo, Gabriel (1927) *La Reforma Universitaria*, T. VI. (pp. 223 - 243) Buenos Aires: Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

El Diario (1919) “En la Facultad de derecho”, 30 de octubre, pp. 3 y 4

El 13 de Diciembre (1871) “Nuestro Objetivo”. 21 de diciembre, p. 1

El Heraldo Universitario (1918) “La gran manifestación del domingo” 27 de Junio, p. 3

Fox, Robert y Guagnini, Anna (1999): *Laboratories, workshops, and sites. Concepts and practices of research in industrial Europe, 1800-1914*. Berkeley: University of California.

La Cureta (1919) “Santa Fe Universitaria”, Año II, Nº 7, pp. 6 – 8.

La Gaceta Universitaria (1918): “La Facultad de ingeniería llamada a juicio”, Año I,

No. 1, pp. 2-3.

La Gaceta Universitaria (1923) « El profesorado y las incompatibilidades », 8 de abril, p. 2.

La Nación (1918): “Capital. La Huelga Universitaria”, 1 de abril, p. 4.

La Nación (1918) «Córdoba. Capital. La Reforma Universitaria», 13 de marzo, p. 4

La Nación (1918) “Huelga Estudiantil”, 7 de marzo, p. 3

La Nación (1918) “Asamblea Estudiantil”, 9 de marzo, p. 4

La Nación (1918) «El conflicto Estudiantil”, 11 de marzo, p. 3

La Nación (1918) “Agitación Universitaria”, 17 de marzo, p. 4

La Nación (1918) “Agitación Estudiantil”, 22 de marzo, p. 5

La Nación (1918) “El conflicto universitario de Córdoba. Los sucesos de ayer”. 18 de junio, p. 3.

La Nación (1918) “En la Facultad de Ciencias Médicas. Solución del Conflicto. La Asamblea de Ayer”, 2 de noviembre, p. 3.

La Nación (1918) “Ecos del día. La reorganización universitaria”, 31 de octubre, p. 2

La Reforma Universitaria (1876) “A nuestros suscriptores”, 9 de abril, p. 1

Lynd, Staughton (2014): *Doing History from the Bottom Up*. Chicago: Haymarket Books.

Moreno, Julio (1919): *La Reforma Universitaria. En la Universidad de Córdoba y en la Universidad de Buenos Aires, Año 1918*. Buenos Aires: Taller Gráficos de la Penitenciaría Nacional, p. 1.

Pestre, Dominique (2005) *Ciencia, política y dinero*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Sabato, Hilda. 1998. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: UNQ.

Schenone, Gabriela (2011): “El accionar de los estudiantes católicos de la UNC durante la reforma universitaria de 1918”. En: *Modernidades*, 6, 11, pp. 38-50.

Shapin, Steven y Schaffer, Simon (1985): *Leviathan and the Air-Pump*. Princeton: Princeton University Press.

Thompson, Edward P. 1981. *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

Tribuna Estudiantil (1919) “Las damas y el candidato a rector”, 2 de setiembre, p. 3

Anexo: "Puntal Inútil" (Caras y Caretas, nº 1030)

CARAS y CARETAS

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

JOSE S. ALVAREZ, Fundador

Año XXI

BUENOS AIRES, 29 DE JUNIO DE 1918

N.º 1030

Puntal inútil



Matienza. — ¡Parece que no se apuntala con eso!
Salinas. — Como que el mal está en los cimientos, y tan luego, con un puntal marca Nores.
¡Con razón protestan los estudiantes; no les ofrece seguridad el edificio!
Dib. de Alonso.

Resumen:

De cara al objetivo de analizar el impacto político, social y productivo del movimiento reformista de 1918 y el rol que los profesionales universitarios han tenido y tienen en la gestión de los asuntos públicos del país, proponemos focalizar sobre momentos claves del trienio reformista 1917 – 1920, desatado en las cinco casas de estudios nacionales y provinciales existentes en ese momento. El objetivo central es doble; por un lado se busca visibilizar el aporte que el claustro estudiantil – el “personal alumno”, según refieren las fuentes oficiales – y sus organizaciones gremiales realizaron en la crítica de la antigua ley universitaria, conocida popularmente como “Ley Avellaneda”. Por otro lado se busca resaltar el enorme aporte que las federaciones estudiantiles realizaron a la moderna vida experimental argentina, concentrando sus críticas en el frágil y endeble funcionamiento de las prácticas experimentales propias de la vida universitaria cuestionada. Para ello se busca revisar los usos del concepto reforma universitaria y reformismo, luego se focaliza en los actores e instituciones inscritas en el trienio del conflicto, y en estrecha relación se propone volver sobre la cronología del proceso, para abandonar la imagen de una crisis “focal”, solo presente en la universidad de Córdoba en 1918. Llegados a este punto se aborda el estrecho vínculo existente entre la tradición reformista local – que para 1918 contaba con más de cuatro décadas de existencia – y el cuestionamiento de la vida experimental local en aras de mejorar las ciencias, la tecnología y la medicina argentina. Por último, se abordará el intenso y polémico papel que jugó la prensa, tanto sea los diarios oficiales, nacionales y provinciales, como la prensa estudiantil, actor clave en la nacionalización del conflicto.

Palabras claves:

Reforma Universitaria – Federaciones Universitarias - Vida Experimental – Tradición Reformista – Prensa Estudiantil Universitaria.